



MAVINSA

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
MOD 303 SEGUR BLANCO

El fabricante, MANUFACTURAS VINÍLICAS S.L. (MAVINSA), con domicilio en Crta. De Recajo 22 en Viana (Navarra), N.I.F.-31009046 declara que el equipo de protección individual (EPI) nuevo que se describe:



Bota industrial de PVC es conforme a las disposiciones del Reglamento UE 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2016 y es fabricado en sus instalaciones según las exigencias generales especificadas en dicho Reglamento y de acuerdo a la Norma **EN ISO 20345:2011** para calzados de seguridad de uso profesional y ha sido certificado por CTCR, Organismo de Control de Laboratorio OCL 2779, mediante Examen UE de tipo, modulo B, con los siguientes números:

Modelo **203 277904278** 1 JULIO 2021 validez Julio 2026

Nivel de protección: S4 SRC

EN13832-3 nivel 5 K,O,Q e HIPOCLORITO 4% nivel 1+ G

El fabricante garantiza el EPI, en condiciones normales de uso contra:

- protección contra el agua y la humedad
- aislamiento contra el frío (CI)
- Absorción de energía en la zona del tacón (E)
- Suela con resaltes
- resistencia a impactos de 200 J en puntera metálica
- suela resistente al resbalamiento SRA
- suela resistente a hidrocarburos FO
- resistencia química según EN13832-3:2006 frente a reactivos:

G: DIETILAMINA	Nivel 1
K: SOLUCION DE HIDROXIDO SODICO 30%	Nivel 5
O: SOLUCION AMONIACO 25%	Nivel 5
Q: ISOPROPANOL	Nivel 5
HIPOCLORITO SÓDICO 4%(LEJIA COMERCIAL)	Nivel 5

Recordamos la necesidad de consultar el folleto informativo que acompaña al artículo. El fabricante no garantiza la cobertura de riesgos mas allá de los indicados.

Para cualquier reclamación, haga constar el modelo y la fecha/ lote de fabricación marcado en la caña de la bota.

